



Dies marauebis.



SELLO QVARTO, DIEZ MARAVE-
BIS, ANO DE MIL Y SEISCIENTOS
Y OCHENTA Y TRES.

A Sem

A Contrayentes, Placa queda Neola alonozim. para dize
 nor lamisma diftancia en los D^{os} Señores Amillanes, y para
 Calarmente en lo de al au. y uento, donde las mucher y yobes y las que
 con aguercomeria Tapan y adelantan los D^{os} Señores y no queda
 ad masi ninguna duda esta preparacion = Quando el ayuntamiento de
 Casa de Lamonedas ayudo Comandante general alexandria de los
 y menesabos de furo, sepandose de los elavetes diez lavadores
 no quedaban otros con elavetes y Calar, Sordis. ayuntamiento no
 mence la mportabilidad de fubertar蔗糖 y Familias, y la mna
 dificultad de cumplir unetodo de los derechos de D^{os} Paraqueles
 Rayon no queda no enlese quele queda dar la Relacion de fubidad
 que mluon de racion de los D^{os} Señores de fubedo, que lo fue
 to. en que con fien las D^{os} Señores de su vez. don de Lucía, primero
 General en la muna de fubidad, y el de fubedo y D^{os}, que con
 y por en alguna parte, y notanoria que no haya Balanza de fubedo.
 De la D^{os} Señores de fubedo en los parades =
 La muna de quien procede a cada Semanahen y adelantan
 Construido ayuntamiento de que la tierra en que plantaron no es sem con
 ni den otro furo, y hauyendo llevado el de Lucía a tan como furo
 de fubedo de la D^{os}, que lo horadacion ayudo de fubedo, y de fubedo

